

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pelagos, 3. Teléfono 12.642. Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA. Madrid, 19 de julio de 1930. Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA. AÑO XLIV.—NUMERO 12.350

Política inglesa

DE CROMWELL A BECKETT

LONDRES.—Los periódicos comentan ampliamente el escándalo registrado ayer en la Cámara de los Comunes, y durante el cual el diputado laborista Beckett se apoderó de la maza tradicional, que constituye el símbolo del Poder parlamentario. Esta famosa maza de armas, que mide 1,50 metros de largo, pesa cerca de siete kilos. Representa el símbolo de la autoridad del Rey, delegada en el «speaker». Sin su presencia en la mesa la Cámara no puede reunirse. Este emblema no había sido profanado más que una sola vez, durante la sesión histórica en que Oliverio Cromwell, al frente de sus soldados invadió el Parlamento, e indicando la preciosa maza gritó: «Quitadme de ahí ese mamotreto.» Un de sus soldados se llevó la maza fuera del Parlamento. Se cree que los soldados fundieron la maza, que en aquel entonces era de oro, y vendieron el precioso metal.

SU GESTO PUEDE LLEVAR AL SEÑOR BECKETT A LA TORRE DE LONDRES

LONDRES.—El «Daily Herald», órgano del partido laborista, declara que ha causado indignación entre los diputados laboristas la conducta del señor Beckett en la sesión de ayer, y que se va a convocar al Comité del partido para tomar sanciones. Según parece, con arreglo a la actual legislación, la actitud del señor Beckett puede castigarse con encarcamiento en la Torre de Londres; pero se cree que el asunto se arreglará entre diputados y entre el partido laborista por medio de sanciones.

LONDRES.—Habiéndose comprobado que durante la tumultuosa sesión en la Cámara de los Comunes el diputado Beckett llevaba armas, cinco diputados conservadores han presentado una moción en la mesa de la Cámara pidiendo que el diputado en cuestión sea suspendido hasta el término de la actual legislatura.

LOS ATERRADORES PROGRESOS DEL PARO FORZOSO

LONDRES.—La resolución de aumentar de 50 a 60 millones el crédito para hacer frente al seguro contra el paro forzoso ha sido adoptada en vista de los aterradores progresos del paro industrial. Según estadísticas leídas por el ministro de Trabajo huelgan forzosamente en Londres y en el sureste el 7 por 100 de los obreros; en la región noreste, el 26 por 100, y en el país de Gales, el 27 por 100. En las industrias minera y algodonera huelgan el 26 por 100 de los obreros. En el total de obreros sin trabajo la mayoría llevan tres meses desocupados; pero 25.000 obreros no trabajan desde hace doce meses, por lo cual su situación es realmente angustiosa.

El proyecto de federación Europea

La respuesta de Luxemburgo

PARIS.—La respuesta de Luxemburgo al memorándum Briand aprueba enteramente la iniciativa francesa para la federación económica de los Estados de Europa, respetando íntegramente la soberanía de cada uno de ellos y su independencia política dentro del cuadro de la Sociedad de las Naciones.

El Gobierno de Hungría, en su respuesta al mismo documento, aprueba también esta iniciativa, señalando igualmente la necesidad de que sea estrictamente respetada la soberanía de cada estado y que no se merme la autoridad de la Sociedad de las Naciones, y expresando su esperanza de que en un porvenir más o menos próximo se revisen algunos de los Tratados actualmente en vigor.

La respuesta británica.—Comentarios pesimistas

LONDRES.—Comentando la respuesta del Gobierno británico al memorándum del Sr. Briand, el «Times» escribe:

«Aunque esta respuesta tenga un carácter provisional y preliminar, dice lo bastante para demostrar que el plan expuesto por el Sr. Briand no tiene probabilidades de ser bien acogido por el Gobierno actual y—podemos decirlo sin temor a equivocarnos—por ningún otro Gobierno británico.»

Comentarios franceses

PARIS.—«Le Petit Parisien», comentando la respuesta de la Gran Bretaña al memorándum Briand, dice que descubre el deseo del Gabinete de Londres, por una parte, de reforzar las garantías de paz en Europa, y por otra el temor de establecer un conflicto con las otras partes del Imperio británico.

«L'Oeuvre» comenta las reservas británicas, y dice que la aceptación de tales reservas podría limitar el alcance del proyecto del Sr. Briand.

«Le Journal des Débats» considera que lo prudente, después de las observaciones formuladas por el Gobierno británico, sería no insistir en el proyecto y reducirlo a proporciones convenientes.

«Le Figaro» escribe que Inglaterra no quiere intervenir en ninguna organización que aparentemente pueda ser dirigida contra los Estados Unidos.

En «L'Echo de Paris», «Pertinax» escribe que la política del Quai d'Orsay se aleja cada vez más de la de Inglaterra en lo que se refiere a las relaciones con la Sociedad de las Naciones.

Regreso del Rey a España

SALIDA DEL REY DE ESPAÑA

LONDRES.—Su Majestad el Rey de España, acompañado del duque de Miranda, tomó el tren con destino a Southampton a las nueve y media de la mañana. En la estación se hallaban el duque de Gloucester en representación de la Familia Real inglesa; embajador de España y alto personal de la Embajada y numerosos aristócratas y miembros de la colonia española de Londres.

Don Alfonso estrechó la mano a mucha de las personas que acudieron a despedirle, conversando y riendo cariñosamente con todos. Al arrancar el tren, el Soberano español saludó agitando la mano, entre las aclamaciones de que era objeto en el andén.

EL REY DE ESPAÑA EN EL «ARLANZA»

SOUTHAMPTON.—Después que le fueron presentados el Lord Mayor de la ciudad y su esposa, el director general de Ferrocarriles y otros funcionarios, Su Majestad el Rey de España embarcó a bordo del paquebote «Arlanza» que le conducirá a Santander.

El navío, que izó los pabellones español y brasileño, recogerá en Cherburgo al señor Julio Prestes, Presidente electo del Brasil.

LLEGADA A CHERBURGO

CHERBURGO.—Su Majestad el Rey de España que llegó a este puerto procedente del de Southampton, a bordo del paquebote «Arlanza», mostró deseos de visitar la rada y la población.

Durante la escala, el Soberano español ha recibido la visita del señor Prestes, Presidente electo del Brasil y de su familia. Después de las presentaciones y de interpretarse los himnos español y brasileño, el Rey y el Presidente celebraron una corta conversación.

También recibió el Monarca al subprefecto de Cherburgo, a las autoridades municipales y al cónsul de España.

Más tarde D. Alfonso XIII, a bordo del remolcador «Nomadic» visitó la rada, y después recorrió la población, regresando a bordo del «Arlanza», que zarpará al ponerse el sol.

COMENTARIOS ACERCA DE UN ACCIDENTE

LONDRES.—El «Daily Express» dedica su editorial de hoy a comentar el ligero accidente de automóvil ocurrido al que ocupaba el Soberano español.

Relata el periódico, la actitud cortés del Rey de España con la señorita que conducía el otro coche y la galantería

con que se condujo D. Alfonso XIII que puso de manifiesto la simpática hidalguía que le es tan peculiar.

La forma en que se condujo nuestro regio huésped—añade el «Daily Express»—constituyó una combinación maravillosa del arte y de la cortesía. Puede decirse que la actitud de D. Alfonso constituyó una acción perfecta realizada en un mundo desgraciadamente imperfecto.

El desfalco del National City Bank

PARIS.—La Policía no sabe todavía dónde se encuentra refugiado el señor Villanueva, apoderado del National City Bank, cuyo desfalco, según se cree, asciende a unos 20 millones de francos. Se asegura en algunos círculos periodísticos que el señor Villanueva se encuentra en San Sebastián. La Policía continúa sus investigaciones. El asunto parece más importante de lo que en un principio se creyó, y se esperan nuevas reclamaciones de súbditos suramericanos que efectuaban operaciones con el Banco por mediación del señor Villanueva.

En el aeródromo de Le Bourget, el señor Villanueva había reservado dos asientos para el jueves, en el avión de Londres; pero no salió por este camino. Los inspectores de la Policía judicial están convencidos de que el señor Villanueva tomó el supresivo en la estación d'Orsay, y suponen que se halla en San Sebastián.

Según algunos amigos íntimos, la afición al juego es lo que ha impulsado al señor Villanueva al desfalco; a juicio de otros, las exigencias de una amante muy caprichosa.

MISAS DE SUFRAGIO

Por don José Miralda Casajoana

El próximo día 21 se celebrarán solemnes misas de sufragio, en la Iglesia Pontificia de San Justo, (calle del Sacramento) por el alma del que fué prestigioso comerciante de esta Corte, D. José Miralda Casajoana, fallecido el pasado día 11, a los cincuenta y dos años de edad.

Las altas dotes de inteligencia y cabaliterosidad que distinguían al finado le conquistaron el respeto y afecto de cuantos le trataron, puestos ahora de manifiesto por las numerosas muestras de pesar recibidas por la familia doliente.

El próximo mes de agosto se celebrará con la misma piadosa intención un funeral en Navalperal de Pijares (Avila).

Reiteramos el testimonio de nuestro profundo pesar a la distinguida familia del finado.

El príncipe de Asturias, en París

A LA OPERA

PARIS.—El Príncipe de Asturias recorrió varios sitios de la capital, regresando a la embajada para almorzar.

Por la tarde marchó a Chantilly, y después al aeropuerto de Le Bourget, a donde llegó a las 17,15, acompañado del señor Quiñones de León. Fué recibido por el director de aeronáutica mercantil y por el comandante del puerto aéreo. El Príncipe inspeccionó las instalaciones de las grandes compañías aéreas, y asistió a la llegada del expreso Berlín-París. El Príncipe firmó en el libro de oro y se retiró a las 17,35.

Por la noche cenó en la embajada, y luego salió para el teatro de La Opera.

EL PRINCIPE SALDRA HOY DE PARIS

De no darse ninguna orden en contrario, S. A. R. el Príncipe de Asturias, saldrá mañana de París, a las diez de la noche.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Consejo de Ministros

Comentarios políticos del presidente

Algo después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer, para reunirse en Consejo con sus compañeros de Gobierno.

Dijo que el día de anteaer lo pasó en Cerdilla, donde, por cierto, la temperatura era tan baja, que hubo necesidad de usar calefacción durante la noche.

Los periodistas le hablaron del discurso del conde de Romanones, y manifestó que había leído el extracto de Prensa, aunque no los comentarios de los periódicos. Le parecía bien, sobre todo en la parte de declaración de monarquismo, muy terminante y muy explícita. «Se ve—agregó—que el conde de Romanones tiene un núcleo muy fuerte de partidarios, y eso es siempre muy conveniente al país.»

Uno de los informadores hizo la observación de que los comentarios favorables al discurso partían de las derechas y no de las izquierdas.

—¿Pero, dónde empiezan y acaban las derechas y las izquierdas?—preguntó el presidente.

Otro de los periodistas dijo al general Berenguer que se está formando un núcleo liberal para ofrecer su ayuda al Gobierno.

—Pues yo no sé absolutamente nada de eso—repuso el conde de Xauen—. Si es así, lo agradezco. En fin, señores—terminó—, yo no entiendo de muchas cosas y una de ellas es de política.

Refiriéndose al Consejo, dijo que seguramente se dedicaría casi por entero a cuestiones del ministerio de Fomento, porque las cuartillas tan largas del señor Tormo, entregadas en la reunión anterior, no habría tiempo, seguramente, de examinarlas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, si bien el Sr. Matos dijo que el Consejo no se dedicaría exclusivamente a sus asuntos; y el Sr. Estrada manifestó que, si terminaba a tiempo, saldría para Málaga, acompañado del teniente coronel, ayudante del presidente, D. Juan Sánchez Delgado. Allí estarían hasta el lunes, por la mañana, y ese mismo día saldría él para Galicia, con el fin de hacer la tradicional ofrenda al Apóstol.

Termina el Consejo

Terminó la reunión ministerial cerca de las diez de la noche. Media hora antes, el ministro de Gracia y Justicia abandonó la Presidencia para trasladarse a la estación del Mediodía y salir para Málaga. Adelantó a los periodistas que el Consejo no se había ocupado para nada de política, ni de las multas extrarreglamentarias. A él se le había aprobado un expediente para la designación de representante de España en un Congreso internacional.

El ministro de Marina dijo que la reunión se había dedicado por entero a cuestiones de Hacienda y Fomento.

Esta misma manifestación hizo el general Berenguer, quien añadió que también se habían ocupado los ministros de preparar los presupuestos generales del Estado, para dejarlos terminados antes de que se reúnan. De este modo se le dejaría el camino expedito al Parlamento para ocuparse de otros asuntos, especialmente de los políticos.

Un periodista preguntó al conde de Xauen si se celebraría Consejo bajo la presidencia del Rey cuando éste llegue a Madrid, dentro de unos días.

—No lo creo necesario, y, desde luego, puedo decir que no habrá tal Consejo.

—¿Y en Santander se reunirán ustedes con Su Majestad?

—No. ¿Para qué? Aquello se acabó. Yo no lo censuro; pero se acabó. Ya no habrá más Consejo que el del próximo martes, que será de desbandada, pues casi todos los ministros emprenderán su veraneo. Desde luego, yo, desde donde me encuentre, ya sea en San Sebastián o Santander, vendré a Madrid los martes, para presidir los Consejos.

Manifestaciones del ministro de Fomento

Como, según referencias verbales, el Consejo había estudiado extensamente las cuestiones de Fomento, los periodistas rodearon al Sr. Matos para que les explicara el sentido de la deliberación.

El ministro dijo que su informe había versado sobre tres asuntos, que son: Ferrocarriles, Circuito de Firmes especiales y Confederaciones Hidrológicas.

—Comprenderán ustedes—añadió—que las modificaciones introducidas en estos problemas requerían un reajuste de cifras, un examen de las posibilidades para el abono de certificaciones de obras, una compulsiva para introducir cuantas reducciones fueran convenientes en lo que los respectivos presupuestos tuvieran de superfluo. Sobre todo esto hemos discuti-

do, y yo he presentado en conjunto y en detalle partidas y cifras. No se han adoptado acuerdos concretos, porque lo de hoy tenía, a mi juicio, un carácter meramente informativo. Respecto a las Confederaciones Hidrológicas, he tratado principalmente, por su importancia, de la del Ebro.

Un periodista preguntó al Sr. Matos si en el estudio de esa Confederación había abordado el tema de las expropiaciones forzosas de los cinco pueblos del valle de Campó, y contestó que esta cuestión la trataba directamente el gobernador de Santander con los elementos interesados.

Tampoco pudo tratar el Sr. Matos, por falta de tiempo, del Canal de Taivilla.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

«El Consejo escuchó el detenido informe del ministro de Hacienda sobre la situación del cambio, las medidas a adoptar y las que piensa seguir aplicando con serenidad y firmeza según el plan trazado. El Gobierno pide a todos confianza en la seguridad de que España dispone de medios suficientes para dominar la situación, siempre que los españoles tengan, como deben, fe plena en su fuerza económica y en su porvenir. El ministro de Fomento dió cuenta de la situación de los diferentes servicios de su departamento, especialmente de los ferroviarios, presentando la situación de la Caja y las normas a que ha de ajustarse la liquidación de las obligaciones pendientes futuras. Deliberó sobre el asunto que se seguirá trazando en Consejos posteriores. También expresó el ministro el estado de las obras encomendadas al Patronato de Firmes especiales, acordándose las distribuciones de fondos necesarios para perfecta conservación de la obra hecha, así como las medidas precisas para la supresión de gastos que no sean absolutamente necesarios. Escuchó el Consejo impresiones que dió el ministro sobre la situación económica de las Confederaciones y planos de obras que detalladamente concretará con la propuesta correspondiente. Hacienda.—Se aprobaron los siguientes expedientes:

Uno relativo al suministro de papel de tinta de primera y segunda clase, con marca especial de agua, para las labores de la Fábrica de Moneda durante los años 1931 y 32.

Otro relativo al suministro de papel blanco continuo para la elaboración de precintos de pólvoras y materias explosivas, y precintos de achicorias y recibos de contribuciones de todas clases, y de timbres engomados durante los años 31 al 32.

Justicia.—Aceptando la invitación de la Oficina Internacional de Londres para la supresión de la trata de mujeres y niños, a fin de que asista España al VIII Congreso convocado por aquella, que se celebrará en Varsovia durante los días 7 al 10 de octubre próximo.

Aprobación del expediente de subasta de obras de encauzamiento del arroyo de San Pelayo, en Zarauz (Guipúzcoa).

Idem sobre subasta de las obras para abastecimiento de aguas de San Esteban de Gormaz (Soria).

Idem subasta obras encauzamiento del río Sequillo, en Villagarica del Campo (Valladolid).

Idem relativo obras construcción de los bloques de 500 para el puente sobre el Guadiana en la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe (Badajoz).»

NOTAS DE AMPLIACION

Los cambios

Se puede afirmar que todo el tiempo que duró el Consejo de anoche se dedicó al examen del problema de los cambios, a la necesidad de unos nuevos presupuestos generales y a la definitiva situación de los servicios de Fomento, ya que las demás cuestiones que figuran en la referencia y otras que, aunque no están en el índice, fueron aprobadas, no llevaron más allá de unos minutos.

El Sr. Argüelles habló extensamente de las medidas ya adoptadas para resolver, en la medida de lo posible, el problema de los cambios y de aquellas otras que, a su juicio, deben ser tomadas para contribuir a ese resultado. Explicó el alcance de la disposición que eleva el tipo de descuento para las operaciones que dependen del Estado, y dió cuenta de las conversaciones que en estos días ha sostenido sobre la moneda.

Propuso al Consejo, y éste aprobó por unanimidad, una medida que, traducida en el oportuno Real decreto, aparecerá hoy en la «Gaceta». Por ella, en adelante, el paso de diversas partidas del Arancel se

hará en oro (metal) o en divisas extranjeras. Casi todas las partidas afectadas por esta disposición se refieren a artículos de lujo, y desde luego está entre ellas la importantísima de automóviles.

De otras resoluciones habló el ministro de Hacienda. Forman parte del plan que se ha propuesto desarrollar, pero de ellas no puede hablarse por una elemental prudencia.

La implantación del «carnet» electoral

El ministro de Trabajo leyó al Consejo el proyecto de Real decreto que implanta el «carnet» de identidad y electoral en España. Fue aprobado por unanimidad.

El «carnet» será obligatorio en el elector cuando sea requerido para que identifique su personalidad. Por el momento, y dada la escasez de tiempo hasta las elecciones, no se podrá aplicar esta disposición, sino en las grandes capitales, que es en donde, en realidad, es más necesario ya que los electores son desconocidos en su mayoría.

No se fija en el decreto el precio de venta del «carnet», porque dependerá de varias circunstancias; pero, desde luego, será baratísimo.

La recaudación obtenida en el pasado mes de junio

Por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda se facilitó ayer tarde la siguiente nota:

«La recaudación obtenida por la Hacienda pública en el pasado mes de junio, según datos provisionales, importa 357.653.640 pesetas, que sumadas a 1.446.195.959 que arroja la de los cinco meses anteriores del año, dan un total de 1.823.849.600 pesetas.

Los pagos ejecutados durante el primer semestre de 1930 ascienden a pesetas 1.688.202.046, y como en igual período de 1929 se efectuaron por los dos presupuestos (ordinario y extraordinario) pagos por pesetas 1.905.472.534, existe una diferencia en menos pagos de 217.270.308 pesetas.

La diferencia entre los ingresos y los pagos del primer semestre de 1930 ascienden a 135.647.554 pesetas en favor de los primeros.

Podría producirse alguna confusión parificar los datos recaudatorios de los meses de junio de 1929 y 1930, por cuanto, comparadas las respectivas cifras, resulta una diferencia en menos durante dicho mes de este año de 20.176.885 pesetas; pero hay que observar que, atento el ministro de Hacienda al propósito de una sinceridad absoluta, dispuso que el final de semestre no se considere, según venía haciéndose desde 1925, como cierre de ejercicio. No aparecen, pues, en las cantidades ingresadas, como tampoco en los pagos, las referentes a Deuda pública y Loterías, que significan sumas de importancia, las que, desde luego, de aparecer en la recaudación de los seis primeros meses de este año, señalarían mayor alza que la contabilizada al final de los mismos.

Si el aumento de ingresos que se observa logra consolidarse, como es probable, en lo que resta del ejercicio, y si los gastos siguen conteniéndose con decisión, continuándose la política que inspira al Gobierno, puede abrigarse la esperanza de una favorable liquidación del presupuesto.»

Ayuntamiento

LA INSTALACION DE APARATOS TAXIMETROS

El alcalde, en su conversación con los periodistas, añadió ayer a una Real orden, que publicaba la «Gaceta», relacionada con la instalación de aparatos de relojería en los automóviles del servicio público. Dicha Real orden ha sido motivada por un escrito que el propio marqués de Hoyos promovió para evitar los abusos a que daba lugar el hecho de que, para la instalación de dichos aparatos, no hiciese falta la correspondiente licencia municipal de circulación.

La parte dispositiva de la Real orden dice lo siguiente:

Primero. Que por las Jefaturas industriales de Madrid y provincias no se proceda a la verificación y precintado del aparato taxímetro de ningún vehículo de motor mecánico destinado al servicio público de su demarcación, sin que por el Ayuntamiento en que se haya solicitado, por tener establecido dicho régimen, se les comunique la concesión de la correspondiente licencia, la cual no será entregada al peticionario hasta que

la oficina municipal que tramite la petición reciba el oportuno oficio de la Jefatura, notificándole haberse cumplimentado tal requisito.

Segundo. Que por ningún motivo se levanten los aparatos taxímetros de los coches en que hayan sido verificados o precintados por el personal técnico competente al servicio del Estado; y

Tercero. Que se recuerde a los dueños de los establecimientos dedicados a la venta y reparación de aparatos taxímetros el deber que tienen de enviar oportunamente a las Jefaturas industriales la relación detallada de los aparatos por ellos vendidos o reparados.

LOS INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

En el Colegio de Médicos de Madrid se han reunido los médicos que siguen en la actualidad los cursos de inspectores municipales de Sanidad.

Esta Asociación será integrada principalmente por los inspectores municipales procedentes de los cursillos que se están dando y que en lo sucesivo se den en los Institutos provinciales de Higiene.

REBAJA DE LOS BILLETES DEL FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA

Debido a las gestiones de la Comisión nombrada para facilitar las comunicaciones con la Sierra, a partir de mañana el precio de los billetes de ida y vuelta de Cercedilla al puerto de Navacerrada será de dos pesetas, en vez de cuatro como era hasta la fecha.

LA COMISION DE FOMENTO

Por la mañana se reunió la Comisión de Fomento. El acuerdo más importante que se puso a debate, que era el de la rebaja de tarifas del fluido eléctrico, quedó sobre la mesa.

Fue aprobada una solicitud del dueño de la casa número 11 de la calle de Turdescos de que no se le expropie la finca, que está incluida en el proyecto de enlace de la plaza del Callao con la de Santo Domingo.

Además pide este señor que se le venda un solar colindante, que es del Ayuntamiento.

Los ferroviarios de los Andaluces

MALAGA.—Esta noche celebró Asamblea ordinaria la sección de Málaga de los ferroviarios andaluces.

El interés que esta reunión había despertado, por considerarse que en ella habrían de ser votados los acuerdos adoptados en las reuniones del Pleno últimamente celebradas, notóse en la nutrida asistencia de asociados, pues el local resultaba insuficiente, a pesar de su amplia cabida.

Ocupó la presidencia el señor González Oliveros.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada, y a continuación se leyó el acta de las sesiones plenarios celebradas por el Comité y los presidentes de secciones. Como el contenido de estas actas provocaran algunas discusiones e interpelaciones, el señor González Oliveros explicó la conducta del Comité y los acuerdos adoptados por éste en relación con la suspensión de la huelga y la continuación de los vocales en el Comité. Esto dió lugar a nuevas incidencias, censurándose por unos tales acuerdos, y elogiándose, en cambio, por otros. El presidente consideró molestas para él algunas palabras pronunciadas por determinados oradores, y en el acto presentó la dimisión, abandonando el estrado para trasladarse al salón público. Desde allí el señor González Oliveros usó de la palabra para justificar su actitud y rebatir los ataques que a él y a cuantos integraron los Plenos celebrados se habían dirigido. Terminó haciendo firme propósito de no volver a ocupar la presidencia mientras no desaparecieran las causas que le han hecho dimitir. Volvieron a producirse nuevos incidentes, que la presidencia cortó con energía.

Finalmente se acordó por unanimidad transmitir a las demás secciones de la red la conveniencia de celebrar un Congreso extraordinario, en el que se proceda a la reforma de los estatutos y pedir explicaciones al Comité, y, caso necesario, nombrar otro nuevo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

España en el Congreso de Casas Baratas y de Instituciones de Previsión de Bélgica

En el Ministerio de Trabajo facilitaron ayer la siguiente nota:

«Se ha celebrado un Congreso Nacional de Casas Baratas y de Instituciones de Previsión en Bélgica, que ha tenido lugar en los días 29 y 30 de junio en Lieja y 1 y 2 de julio en Amberes. Se ha tratado de la limitación de la intervención de la Caja de Ahorro y colaboración que se espera de los Poderes públicos; de la simplificación de las formalidades que deben cumplirse por aquellos que adquieren casas baratas en propiedad y del problema de las casas insalubres.

Se examinó lo que se ha hecho acerca de este asunto en el extranjero y aquello que se podría realizar en Bélgica para la resolución del problema. Asistieron unos 400 representantes de elementos interesados en el problema, figurando en primer término los de los Ministerios de Hacienda y Trabajo de Bélgica, la Sociedad General de Edificación, la Caja de Ahorro y las provincias y Municipios interesados en el asunto.

Aunque el Congreso era de carácter nacional, por invitación del Gobierno de Bélgica concurren representaciones extranjeras, asistiendo como delegados de España el subdirector general de Acción Social del Ministerio de Trabajo y Previsión, don Salvador Crespo, y el jefe de la sección de Casas baratas, económicas y rurales del mismo Ministerio, don Federico López Valencia. La presencia de las representaciones de España en el Congreso fue recibida con gran interés, y en la sesión de apertura se dió cuenta de una comunicación en la que se sintetizaba la labor realizada por España en relación con el problema de la habitación. Durante las sesiones del Congreso nuestros delegados escucharon frases de gran afección y elusión para España y para nuestro Soberano, a quien agradecieron una vez más la humanitaria labor realizada durante la gran guerra en favor de los prisioneros y heridos belgas.

La representación española, por disposición del ministro de Trabajo, fue portadora de una película, en la que aparecían gran número de las construcciones de casas baratas y económicas realizadas en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga y en la provincia de Vizcaya. Esta película ha quedado a disposición de la Mesa del Congreso para ser proyectada en diversas ocasiones en Bélgica con ocasión de las Exposiciones de Lieja y Amberes.

El director general del Tesoro del Ministerio de Hacienda de Bélgica dió cuenta al Congreso de que se había presentado un proyecto de ley a las Cortes para conceder un crédito de mil millones de francos, que habrán de emplearse, en un plazo de cinco años, con destino a la construcción de casas baratas.»

Cronica de Barcelona

Unos disparos en la rambla

BARCELONA.—En la rambla de la Aduana, cerca de la Puerta de la Paz, se oyeron esta madrugada varios disparos de arma de fuego. Acudieron agentes de policía de la Comisaría del distrito, que vieron correr a dos individuos, a quienes persiguieron hasta darles alcance. Los detenidos, llamados Antonio Hernandez y Carlos Parra, manifestaron que se hallaban en las inmediaciones del lugar donde se hicieron los disparos y que huyeron por temor a ser agredidos, suponiendo que los disparos iban dirigidos contra ellos.

La Policía recogió dos pistolas automáticas, que los detenidos no han reconocido como suyas.

Trágico accidente en alta mar

BARCELONA.—De la playa de Badalona, a bordo de un «patinette», salieron dos jóvenes bañistas. El temporal de viento que reinó durante la mañana internó a la pequeña embarcación mar adentro, y en vista de que transcurrieran las horas y los tripulantes del «patinette» no regresaban al puerto, se dió cuenta de lo ocurrido a las autoridades de Marina.

Se ordenó se hiciese a la mar un submarino que se encontraba en aquellas aguas, y dicha unidad estuvo explorando los alrededores de la costa, logrando hallar frente a Mataró al «patinette» y a bordo del mismo a uno de sus tripulantes,

El otro, según manifestó el salvado, se arrojó al agua con el propósito de ganar la playa y pereció ahogado.

La denuncia sobre malos tratos a los presos de la cárcel

BARCELONA.—El Juzgado del distrito de la Universidad ha englobado en un solo sumario el que instruye con motivo de la denuncia del recluso Pablo Fabró, contenido en una carta que dirigió a su abogado defensor, y que éste cursó a la Audiencia, y el que había de incoar en virtud de la denuncia que dirigió don Pompeyo Fabra al fiscal de S. M. como presidente de la entidad La Palestra.

El juez, con el forense, el secretario y el oficial criminalista, ha estado en la cárcel, recibiendo declaración a ocho reclusos.

El forense reconoció la denuncia de Pablo Fabró, apreciándole algunas lesiones, que el recluso dijo haber recibido al ser agredido por sus guardianes.

De las declaraciones prestadas parece confirmarse la veracidad de lo denunciado por Pablo Fabró.

El juez estuvo conferenciando con el fiscal de S. M., a quien informó de haber incoado el sumario y del resultado de las primeras diligencias.

Esta tarde vuelve el Juzgado a la cárcel para seguir tomando declaración a los reclusos.

INCIDENTE LAMENTABLE

En una riña resulta herido D. Juan Cruz Conde

GORDOBA.—Durante la madrugada última ha ocurrido en la caseta que el Círculo de la Amistad tiene instalada en el paseo de la Victoria un suceso, que ha sido comentadísimo por la condición social de las personas que en él intervinieron.

Celebrábase en dicha caseta un baile, al que asistían, entre otras personas, varios miembros de la familia Cruz Conde y el redactor del semanario «Política» don Joaquín García Hidalgo, acompañado del abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Entre el señor García Hidalgo y don Antonio Cruz Conde se cruzaron algunas frases, produciéndose un incidente, que terminó saliendo desafiados al paseo de la Victoria. Ambos se acometieron, interviniendo don Antonio Hidalgo Cabrera en favor del señor García Hidalgo, y don Juan y don Alfonso Cruz Conde en defensa de su hermano y primo, respectivamente, don Antonio Cruz Conde. Amigos de uno otro bando hicieron grandes esfuerzos para separar a los contendientes, que se propinaron varios bastonazos.

Cuando mayor era la confusión sonó un disparo y cayó herido don Juan Cruz Conde, ignorándose en aquellos momentos quién fué el autor de la agresión.

El suceso impresionó a cuantas personas lo presenciaron, y hubo sustos, carreras y desmayos de muchas señoras.

Los heridos asistidos en la Casa de Socorro son los siguientes: don Antonio y don Antonio Cruz Conde, don Antonio Hidalgo Cabrera y don Joaquín García Hidalgo, que sufren contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, don Juan Cruz Conde, que presentaba herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida en el muslo derecho, de pronóstico reservado. Después de curados pasaron a la Comisaría, por donde desfilaron numerosos testigos, varios de los cuales manifestaron que el disparo lo hizo el periodista señor García Hidalgo para repeler la agresión; otros no han podido precisar este hecho. Don Joaquín García Hidalgo negó que llevara arma alguna, habiéndose limitado a defenderse con el bastón. Todos fueron conducidos al Juzgado, excepto el herido don Juan Cruz Conde, que pasó a su domicilio.

Sucesos

INCENDIO EN DOS CASAS

Ayer se originó un incendio en la casa número 6 de la calle de Jerte.

Se trata de una casa vieja, y el fuego comenzó en la armadura superior. Pronto el incendio se propagó a la armadura de otra casa contigua.

En el accidente resultaron dos bomberos lesionados, no de gravedad.

El fuego comenzó en un pie derecho de la casa número 7 de la calle de San Buenaventura y se propagó a la de la calle

Jerte, número 6, que es donde ha causado grandes daños. Quedaron destruidas las seis guardillas de este edificio. Todos los moradores de éstas tuvieron que salir rápidamente a la calle por lo que no pudieron salvar sus modestos ajueres. Acudieron al lugar del siniestro los bomberos de la Dirección y del tercer Parque. Los trabajos de extinción fueron laboriosos y duraron más de dos horas. Por la gran cantidad de humo, los bomberos tuvieron que hacer uso de las mascarillas.

A consecuencia del incendio, perdieron sus enseres los inquilinos de las buhardillas, que son: don Gonzalo Martín, padre de cinco hijos; don Manuel Galán, guardia de Policía Urbana; don Florentino Sanz Lillo; don Mariano González; don Manuel Muñoz y la anciana de ochenta años doña Angela López, que en el momento del fuego se hallaba ausente y al regresar y ver lo que ocurría sufrió un desvanecimiento. Otros vecinos sufrieron también daños en sus ajueres.

Créese que el origen del fuego fué el prenderse el hollín de una chimenea. Las llamas se corrieron a un pie derecho, propagándose luego a la armadura.

Las pérdidas son de consideración. La finca que sufrió mayores desperfectos, que, conforme decimos más arriba, es la número 6 de la calle de Jerte, es propiedad de don Felipe Taillaux.

UNA CAMIONETA ARROLLA A CINCO PERSONAS

En la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Juan Pantoja, la camioneta número 32.603, conducida por Honorino Cuesta de la Fuente, se metió en la acera y arrolló a un grupo de personas que había junto a un puesto de verduras. Resultó con lesiones graves el niño de seis años Francisco Cruzado Asenjo, que vive en Don Quijote, 9, y con heridas leves su madre Encarnación Asenjo, de treinta y tres años, Josefa Cruzado Asenjo, de diez, Rosa Martínez Ferrán, de veintuno y Mariano García Harnaz, de treinta y cuatro, domiciliado en Río, 20.

Todos ellos, menos Rosa, estaban junto al puesto que quedó volcado. Rosa, que es trapería, y vive en María Ignacia, número 4, fué atropellada después por la misma camioneta, cuando el chófer enderezó la dirección, para volver a la calzada. Iba conduciendo un carrito.

El público pretendió agredir al chófer, pero los guardias lo impidieron.

SEVILLA

CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DEL URUGUAY

SEVILLA.—Se ha celebrado en el Casino de la Exposición un banquete oficial para conmemorar la fecha del centenario de la constitución de la República del Uruguay. Fué presidido por el capitán general, el gobernador, el presidente de la Diputación y demás autoridades. El salón estaba adornado con banderas españolas y uruguayas.

Al final, el comisario y cónsul del Uruguay, señor López de Rueda, agradeció a las autoridades su presencia y enumeró a grandes rasgos la historia del Uruguay en esta primera centuria. Terminó brindando por el Rey, por el Presidente de la República y por ambos países. Después hablaron el presidente de los comisarios americanos, señor Orozco y el teniente de alcalde, señor Blasco Garzón.

Una orquesta interpretó los dos himnos nacionales.

REGALO CUBANO DE OBJETOS COLOMBINOS

SEVILLA.—El Ayuntamiento de Baracoa (Cuba), ha cedido a la Rábida unos objetos colombinos que han figurado en el pabellón de Cuba en la Exposición. Se trata de una urna que contiene arena de la playa de Porto Santo, de Baracoa, donde desembarcó Colón. También ha cedido dicho Ayuntamiento toda la documentación relativa al hecho histórico y numerosas ilustraciones fotográficas de otros lugares colombinos de Cuba.

La entrega se ha hecho con toda solemnidad por el comisario de Cuba en la Exposición al presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense.

LAS AVIONETAS DE LA VUELTA A EUROPA

SEVILLA.—El día 22 se espera la llegada a Sevilla de las primeras avionetas que participarán en la vuelta a Europa. Se montará un servicio especial meteorológico y a la llegada de los aviadores se entregará a cada uno una tarjeta con el tiempo probable que se pronostique en aquel momento.

De aeronáutica

Preparativos en Tablada

SEVILLA.—Se han tomado en el aeródromo de Tablada disposiciones especiales para la recepción de las 117 avionetas del concurso de regularidad internacional. El Aero Club ha designado cronometradores y el Observatorio dará cada cinco horas las partes meteorológicas.

El aeropuerto de Valencia

VALENCIA.—Se celebró una reunión del Comité del aeropuerto, compuesto por las autoridades locales, y tras detenido examen del proyecto de emplazamiento, se acordó darle gran impulso, intensificando la campaña en su favor cerca del Gobierno.

Avión con averías

CHALONS-SUR-SAONE (Saona Loira).—El aviador español D. Luis Rumbaud, que se dirigía a Berlín con un pasajero pilotando un monoplano, ha aterrizado en un campo de trigo al comprobar que había equivocado la ruta. La hélice del aparato se ha roto y el tren de aterrizaje y la carlinga han sufrido averías. El capitán Rumbaud y su pasajero han resultado indemnes.

Costes y Bellonte están dispuestos a salir para Nueva York

PARIS.—Los aviadores Costes y Bellonte han dado por terminados sus preparativos para el vuelo sin escala que proyectan de París a Nueva York.

Los expresados aviadores emprenderán el vuelo en Le Bourget tan pronto como las circunstancias atmosféricas lo permitan.

El vuelo del zepelín

NANTES.—A las 11,45, el doctor Eckenker, comandante del zepelín, ha comunicado que la posición de la aeronave, de regreso de Islandia, era a unos cien kilómetros al noroeste de Nantes. Pensaba volar sobre la costa francesa hacia la una de la tarde. El zepelín se dirige a Friedrichshafen, se cree que, ayudado por el viento favorable, subirá por el valle del Loira y volará probablemente sobre París.

La Conferencia Nacional Vitivinícola

Celebró la última sesión de pleno la primera sección, que era la única que faltaba de terminar sus tareas.

Presidió la reunión el director general de Agricultura, marqués de Ruchena, y actuó de secretario el señor Casáis de Santaló.

La cuestión relativa a la asociación de productores de vinos dió lugar a que continuasen durante bastante tiempo los debates iniciados en la reunión de la mañana, sin que fuera posible llegar a un acuerdo. Una parte de los viticultores se decidió por la asociación obligatoria de los productores; pero como no hubo unanimidad, la sección acordó llevar el pleno general de la Conferencia la ponencia presentada y el voto particular suscrito por los señores Carrión y Ballester. Antes de tomar esta decisión, el señor Tarín propuso una fórmula de conciliación. Esta fórmula tiende a estimular la creación de asociaciones por medios económicos y oficiales y dice que «debe declararse la oficialidad de las Uniones regionales de viticultores y de la Confederación nacional y proporcionarles un estímulo económico, en forma análoga a como se otorga a otras entidades». La sección acordó someter a la consideración del pleno de la Conferencia la fórmula del señor Tarín.

LÓS VITICULTORES MANTENDRAN SUS CONCLUSIONES

La sección tercera, alcoholes, no celebró ayer ninguna reunión. Sin embargo algunos elementos de los viticultores y alcoholeros tuvieron un cambio de impresiones para ver si podían resolver algunas discrepancias de las que se han manifestado en esta sección. Parece que no fué posible llegar a un acuerdo y por tanto se llevarán al pleno general las tres propuestas de viticultores, exportadores e industriales.

Los viticultores se han reunido después de las sesiones, como vienen haciendo desde que comenzó la Conferencia, con objeto de cambiar impresiones. Por algunos asistentes a esta reunión sabemos que en ella se acordó mantener a toda costa los principios sustentados por los viticultores respecto al problema del

alcohol, y en modo alguno darán su asentimiento a ninguna fórmula que no tenga por base la solución definitiva de la cuestión.

Hoy, a las once de la mañana, habrán comenzado los plenos de la Asamblea. Existe el propósito de dedicar las sesiones de la mañana y la tarde al estudio de las conclusiones aprobadas por las secciones primera y segunda. El lunes por la mañana se procurará terminar lo que faltase de estas secciones y por la tarde darán comienzo las sesiones dedicadas exclusivamente a estudiar la cuestión del alcohol.

El pleno se reunirá en el salón de sesiones del Senado y será presidido por el subsecretario del Ministerio de Economía.

EL PRIORATO DE SCALA DEI

Los señores Simó y Cabré, representantes de la viticultura del Priorato, han solicitado del Gobierno la delimitación de esta pequeña comarca histórica. Alegan dichos señores que la falta de una delimitación concreta determina el uso abusivo del nombre comarcal para muchos vinos que no reúnen las características de los del Priorato.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

El gran espectáculo taurino de hoy. Los auténticos Charlot, El Chispa y su Botones; los novilleros Calderón de la Barca y José Alcántara, los grandes regalos al público. Veraneo en San Sebastian y Santander.—Como estaba previsto, al abrirse los despachos de billetes de la calle Victoria se han formado las largas colas, precursoras del lleno completo que aguardaba a la función de hoy, sábado.

El cartel no puede tener más alicientes: mucha variedad, muchos atractivos y muchos regalos.

El regalo de los veraneos de lujo a San Sebastián y a Santander, es un gran acierto de la Empresa, que se comenta en todas partes con entusiasmo y elogio.

Acierto no menos es el de conservar para esta función los popularísimos precios de 2,50 tendidos y 1,40 andanadas, que, como las anteriores, empezará a las once en punto, ante el lleno de los grandes acontecimientos.

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará una novillada; seis novillos de las siguientes ganaderías; tres de doña Juliana Calvo, antes Albaserrada, de Madrid, y tres del excelentísimo señor duque de Tovar, antes Félix Suarez, de Madrid. Espadas: Rafael Saco (Cantimplas), Manuel Zarzo (Perete) y José Solórzano, de Méjico, nuevo en esta plaza.

Plaza de Toros de Tetuán

Hoy, sábado, once noche, charlotada, por Charlot, Pamplinas y el hombre gordo, y cuatro novillos para Caliche y José Neira.

Mañana, domingo, cinco y cuarto, gran corrida de toros de D. Manuel Blanco, para los espadas Armillita Chico y Ricardo González.

Provincias

ROBO Y ASESINATO

TOLEDO.—La Guardia civil detuvo a Emilio Moreno Iglesias, de treinta y cuatro años, vecino de Lagartera, autor del asesinato de su vecina Francisca Sánchez Calatrava, de cincuenta y seis años, a quien mató para robarle 1.050 pesetas.

Ha declarado que entró en la casa sin ser visto por Francisca y cuando estaba ella sola; se metió debajo de la cama, y cuando ella se acostó y él la creyó dormida, empezó a revolver los baúles para buscar el dinero. Francisca se despertó al ruido, y gritó: Emilio se abalanzó sobre ella; lucharon, y él acabó por estrangularla, no sin haber recibido multitud de mordiscos y arañazos. Luego encendió una vela, continuó al registro y se apoderó del dinero.

Viéndose la ropa manchada de sangre, se la quitó y se puso otra del marido y los hijos de Francisca.

En tren se dirigió a Talavera.

Al ir a marchar a la siguiente mañana, a un pueblo vecino, fué detenido por la Guardia civil, que tuvo que disparar los fusiles para amedrentarle.

UN SEGADOR HIERE A TRES COMPAÑEROS

UBEDA.—En el cortijo llamado de la Valeta descansaban varios segadores,

uno de ellos, llamado Juan Campos arremetió súbitamente con la hoz a su compañero Agustín Rubio, causándole heridas en la cabeza, cuello y espalda. Acudió el manijero, y al intentar sujetar al agresor fué igualmente agredido por éste. Un grupo de segadores salió en persecución de Juan Campos, el cual en su huida encontró a Antonio Quesada, que estaba segando trigo. También le causó con la hoz cortes en los brazos, cabeza y cuello. Campos huyó, siempre con la hoz en la mano, hacia el río Guadalquivir. Los heridos fueron asistidos en esta población. El agresor se presentó de madrugada, espontáneamente, en lastimoso estado.

Se cree que el hecho lo cometió en un ataque de locura.

El nacionalismo indio

La entrevista con Chandí

SIMLA.—Los diarios publican la carta dirigida al virrey de la India por los notables indostánicos Bahadur Sadru y Jayakar, pidiendo una entrevista oficiosa con Ghandí y tratar de obtener de éste la cesación de la campaña de desobediencia civil.

A continuación los diarios publican la respuesta de Lord Irvin concediendo la autorización.

Cierran nuevas filaturas

BOMBAY.—A consecuencia del excesivo aumento de los «stocks» y de la depresión que sufre el comercio en general, el día 1 del próximo mes de agosto cerraran sus puertas otras catorce filaturas de algodón.

Con este motivo quedarán sin trabajo otros 40.000 obreros.

Los desórdenes en la región de Kishorgang

MYMENSING (Bengala).—Se anuncia oficialmente que en los recientes desórdenes registrados en la región Kishorgang han resultado muertos ocho manifestantes.

La Policía ha detenido a setenta personas.

Disolución de la Asamblea Legislativa

SIMLA.—La Asamblea Legislativa india ha dado por terminadas sus sesiones, y será disuelta en previsión de las nuevas elecciones generales.

INFORMACION POLITICA

La llegada de Su Majestad el Rey

Su Majestad el Rey, según las noticias que anoche tenía el Gobierno, llegará a Madrid en la tarde del día 22. Aquí permanecerá veinticuatro horas. El día 23 asistirá a la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Para el Consejo del próximo martes

Seguramente en el Consejo del martes se tratarán diversos asuntos del ministerio de Estado, con la presencia del duque de Alba.

De esos asuntos, varios de ellos se relacionan con otros departamentos ministeriales.

El conde de Romanones

Hoy marcha a San Sebastián el ex presidente del Consejo señor conde de Romanones. En la primera decena de agosto vendrá a Sigüenza, donde pasará ocho días, regresando luego a la capital de Guipúzcoa.

Ayer visitó al conde de Romanones el alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos. La conferencia fué muy detenida.

El conde de Romanones dijo luego que el marqués de Hoyos le había dado cuenta de sus proyectos; que los juzgaba muy acertados, y que sus amigos en el Ayuntamiento apoyarían al alcalde, aun cuando él, personalmente, no pudiera hacerlo por sus muchas ocupaciones.

Las maniobras navales

El día 1.º de septiembre comenzarán en el Cantábrico las maniobras de nuestras principales unidades navales.

Serán dirigidas por el vicealmirante marqués de Magaz.

El ministro de jornada

El duque de Alba, que será el ministro de jornada durante el veraneo de Su Majestad el Rey, ha ordenado le tengan preparadas sus habitaciones en San Sebastián para el mes de septiembre.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

Arboles y cabras

Mucho se ha trabajado en las islas por el ramo de obras públicas para lograr un buen arbolado en las carreteras y al comienzo fué infructuosa la laudable constancia que desplegó el inteligente personal encargado de esto. Hasta parecía que, con la más glacial indiferencia era acogido cuanto se denunciaba en contra de los transgresores del Reglamento de la conservación y policía de importantes vías de comunicación.

Tan sólo en la carretera de la Orotava a Buenavista pudieron verse resultados prácticos, y encontrarse alguna compensación a los sacrificios de los sufridos peones camineros en el impropio trabajo de regar los árboles. Para poder hacerlo en la zona de la Guancha, les fué necesario llevar el agua desde la distancia de tres kilómetros.

En dicha carretera, que tiene veinte y ocho kilómetros de longitud, los habitantes de esta parte de la isla, dando pruebas de cultura y estética, aman y cuidan los árboles. En el término de la Guancha en grandes extensiones de terrenos volcánicos, contiguos a la carretera, donde los técnicos reconocen que se propagarían fácilmente nuestros pinos, («Pinus canariensis», Lin.) de madera incorruptible, de emanaciones balsámicas tan excelentes para los tísicos, de productos tan útiles como la resina, los piñones y la pinocha, se plantaron por el personal de Obras públicas en los años de 1898 y 99 unos seis mil pinos que crecieron jóvenes y hermosos, y hubieron trocado aquel yermo en un oasis ameno; pero ¡ay! fueron destruidos por el ganado cabrío; mejor dicho, por la incuria de los propietarios colindantes, por la falta de celo en los que mandan y por el punible descuido de los pastores.

En la carretera del sur de esta isla se ha intentado mil veces el plantío de arboladas y otras tantas se ha luchado con el imposible. Más de doce días no han subsistido las plantaciones. Manos criminales las deshacen. Varias veces han sido arrancadas por los modernos Atilas y Omars de los árboles al día siguiente de un replantar escrupuloso.

Hemos leído que un propietario del Sur de Tenerife plantó en una finca suya 1.500 higueras. Las cuidó con cariño y sobre todo las preservó de las cabras. Consiguió que las 1.500 higueras alcanzasen una altura de metro y medio. Mas en una sola noche quedó destruida una labor de años. Penetraron los rebanoes de cabras en el predio y se salvaron del asalto siete higueras. Las demás perecieron para no retoñar.

En el Sur existen unas diez mil cabezas de ganado cabrío. Cada animal da un producto líquido anual de cien pesetas. En total un millón de pesetas al año. Se debe practicar la ganadería de una manera racional, en predios cerrados y disponiendo de pastos propios para el ganado. Mas no se puede ser agricultor y ganadero trashumante, utilizando montes y prados públicos. Nadie debe mostrarse tan amigo de la conservación del arbolado, como los labradores mismos. Y la cabra, por su voracidad y por no contarse con terrenos apropiados para su alimentación es el mayor enemigo de la agricultura.

Y no se objete que obedece esto a un plan de defensa preconcebido y desplegado por los terratenientes temerosos de que los árboles conviertan en infecundos los terrenos cercanos a éstos, pues al creerse dañados por las plantaciones de eucalyptos, se hicieron venir de España en 1904 a cargo de Obras públicas, sete-

cientas acacias y olmos pequeños que fueron distribuidos simétricamente en tres kilómetros a partir de la estación central del tranvía eléctrico en la Cuesta, después de encarecer a dichos propietarios colindantes, el personal técnico del ramo, con abundancia de razones, la conveniencia de que cuidaran los referidos plantíos y el beneficio que reportarían sin perjudicarles en absoluto. A pesar de la extremada vigilancia y cuidado sumo de los peones camineros, entonces gentes aviesas arrancaron los más y las cabras comieron los menos. Y esto en un camino árido de tanto tránsito, principalmente desde el solsticio vernal hasta el equinoccio del otoño, sobre todo en la época de las romerías a Candelaria bajo un sol abrasador, cuyo insoportable fuego contrarrestaría la bienhechora sombra que hubiera regalado una arbolada muerta al nacer.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E, D, C, B, A, 73,10; G y H, 72,50. Exterior 4 por 100: Series F, E, 83; D, 83,90; C, 84,259; B, 85.—Amortizable 4 por 100, Serie A, 76,25.—Amortizable 5 por 100, 1920: Serie E, 92,25; C, B, A, 92,75.—Amortizable 5 por 100, 1928: Series C, B, A, 89,25.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series C, B, 101,20; A, 101,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 101,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 879,50.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series F, E, D, 71,90; C, B, A, 72,30.—Amortizable 4 por 100, 1928: Serie F, D, B, A, 87,50.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Serie C, 91,70; B, 91,75.—Amortizable 5 por 100, 1929: Serie F, 101,25; C, 101,50; B, A, 101,60.—Bonos oro, 155.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Series A, B, 100,20.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Series A, B, C, 90,50.

ACCIONES

Banco de España, 582; Banco Hipotecario, 437,50; Banco Central, 127; Banco Español de Crédito, 435; Hispano Americano, 245; Popular Previsores, 111; Electra A, 155; ídem B, 154; Hidroeléctrica Española, 223; Chade, 658; Mengemor, 248,50; Sevillana, 153; Eléctrica Madrileña, 157; Alberche, ordinarias, 104; Telefónica, preferentes, 108; ídem ordinarias, 124; Felgueras, 94; Los Guindos, 116; Petróleos, 9 127; Tabacos, 224; Fénix Español, 460; Alicante, 511; Metropolitano, 179; Nortes, fin corriente, 541; Azucareras, ordinarias, 72,25; fin corriente, 72,50; Explosivos, 1,023; fin corriente, 1,023; Española de Petróleos, 49.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, La mar y sus peces.

ESLAVA.—A las 6,15, Las pantorrillas. A las 10, Las guapas.

ALKAZAR.—A las 7, El oro del diablo. A las 10,45, Zazá.

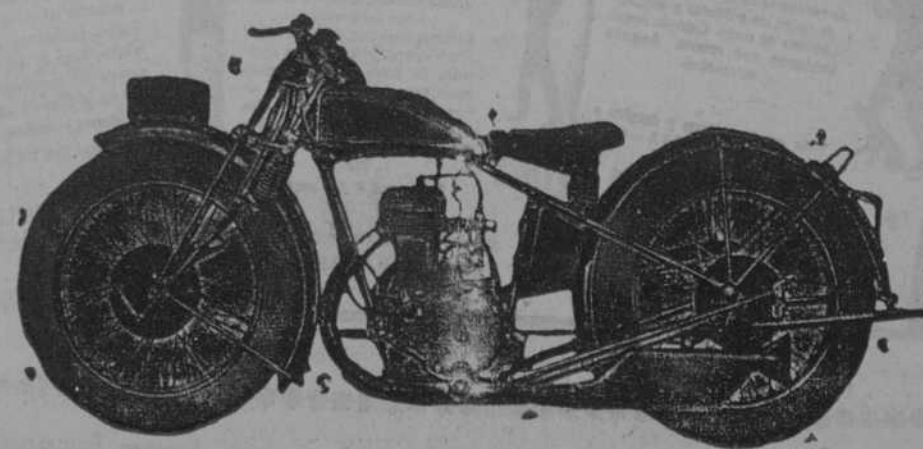
FUENCARRAL.—A las 7 y a las 11, ¡Por si las moscas!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Mundo Gráfico.

CHUECA.—A las 7, La serrana. A las 11, La ley seca.

LATINA.—A las 6,45, La hija de Juan Simón. A las 10,45, La Virgen del Rocío (estreno).

GRAN METROPOLITANO.—A las 10,30, La rosa del azahar.



F. N. LE GRIMPEUR
LA MOTOCICLETA PREFFERIDA LA MOTO DE UTILIDAD
CONTADO—PLAZOS 900 pesetas
A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.— Teléfono 35.485 — MADRID

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 21 de julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 16 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 31 de Agosto. El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de julio, de Va-

lencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana y New-York. Próxima salida el 17 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnau», saldrá de Barcelona el 19 de julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 14 de agosto.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 10 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de agosto.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA — LITOGRAFIA — RELIEVES — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS HOJAS MOVIBLES — ENCUADERNACION — ARTICULOS DE DIBUJO — CAJAS PARA DOCUMENTOS — CARNETS — CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 9.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUSAS Y BELERA

Testamentaria. — Ahintestados. Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Alzates y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seifield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eriith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargador de acero. Caja de nogal. Disparadora con resaca. Seguro automático.

“HISPANIA”
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cargador dem-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Línea curvada de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Patentes automáticas. Creador.

“EDER”
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Cuellos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Disparadora con resaca. Caja de nogal. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Patentes automáticas y medidas de la cámara. Eder 216 300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

Después de haber estado en el campo de tiro, no hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

Se ha atendido con esmero y precisión.

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOL

Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS AREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España

Euge Runde

(provincia de MADRID)

Muy interesante!

De la venta per mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 581 MADRID

Asombroso! Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupan un espacio increíble y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—CORDOBA

Señas Profesión